

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO  
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE  
LA COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES  
JUNGALTUR S.A.**

Se comunica al público que la compañía AGENCIA DE VIAJES JUNGALTUR S.A. aumentó su capital en US\$ 480,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de enero del 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IJ.3860 de 12 OCT. 2006

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el Artículo Segundo de los estatutos sociales, referente al Objeto Social, al que se agrega lo siguiente:

ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- "...Podrá realizar directamente o a través de terceros, el alquiler y/o compra de implementos y equipos deportivos para la práctica turística de toda índole.-....."

El capital actual suscrito de US\$ 800,00 está dividido en 20.000 acciones de US\$ 0,04 cada una.

Quito, 12 OCT. 2006

**Dra. Esperanza Fuentes de Galindo  
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO  
JURIDICO DE COMPAÑIAS**

(  
)  
F  
S  
E  
T  
P  
B  
K  
K  
B  
IC  
RE  
de  
S  
R  
to  
Z  
20  
S  
S  
CH  
SL  
A  
de  
S  
SL  
Z  
EST  
L  
F  
de

AR028420  
**R**  
C4